<table>
<tr><th colspan="4">PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR MODIFICAR CONTRATO</th></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>Contrato Principal $ 79.964.192

TOTAL $ 79.964.192</td><td>FECHA
HORA
LUGAR</td><td>07 OCTUBRE DE 2022
10:00 Horas
SEGUNDO COMANDO</td></tr>
<tr><td>CLASE DE CONTRATO</td><td colspan="3">COMPRAVENTA</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANO DE OBRA CUADRILLAS PARA EL CACOM-6</td></tr>
<tr><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="4">RESUMEN DEL CONTRATO PRINCIPAL</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL</td><td colspan="3">25 de marzo de 2022.</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td colspan="3">$ 79.964.192</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td colspan="3">CONSARCA LTDA.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td colspan="3">
<table>
<tr><th>No.</th><th>VIGENCIA</th><th>FECHA DE ENTREGA</th><th>VALOR</th><th>PAC</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2022</td><td>Equivalente a los servicios contratados, con plazo hasta el 13 de octubre de 2022.</td><td>$ 79.964.192,00</td><td>Según facturación</td></tr>
</table>
Contra Facturación. Se realizarán pagos según facturación y acta de recibo satisfacción presentada por el supervisor del contrato, la cual será cancelada 45 días posteriores a la verificación de la facturación y demás requisitos para el PAC.

La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegara a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia del año 2022. El trámite de pago iniciara, con la presentación de la correspondiente factura acompañada de la certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales.
</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN</td><td colspan="3">Comando Aéreo de Combate No 6, Tres Esquinas, Solano (Caquetá).</td></tr>
<tr><td>PLAZO DEL CONTRATO INICIAL</td><td colspan="3">Hasta el 13 octubre de 2022.</td></tr>
<tr><td>MODIFICATORIO 01</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
</table>

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	
Valor del contrato	**$** 79.964.192
Pagos	Porcentaje de pagos efectuados: 72.42%
ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO	

El día 25 de marzo de 2022 se suscribió por medio de la plataforma SECOP II el contrato electrónico de compraventa No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022 cuyo objeto consiste en la *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANO DE OBRA CUADRILLAS PARA EL CACOM-6".*

El día 04 de abril de 2022 se aprueba la póliza de cumplimiento No. 96-44-101170850 del 28/03/2022 expedida por SEGUROS DEL ESTADO, tal como consta en la plataforma de contratación pública SECOP II, y se da inicio a la ejecución del contrato el día 18 de abril de 2022.

Mediante comunicado enviado por medio de la plataforma SECOP II de fecha 03 de octubre de 2022 la empresa CONSARCA LTDA, CONTRATISTA solicita al COMANDO AEREO DE COMBATE Nº 6 que se amplíe el plazo de ejecución del contrato del 13 de octubre al 18 de octubre de 2022, debido a que *"en el mes de agosto del 2022, se facturo un menor valor en $ 2.510.900 pesos de lo programado por cambio de operario de refrigeración, lo cual es viable utilizar estos recursos con labor de todo el personal estipulado en el contrato inicial".*

Pago 18 de abril $ 5.906.446,00
Pago mayo $ 13.630.260,00
Pago junio $ 13.630.260,00
Pago julio $ 13.630.260,00
Pago agosto $ 11.119.360,00
Pago septiembre $ 13.630.260,00
Pago 18 de octubre $ 8.417.346,00

Por medio del oficio No FAC-S-2022-183871-CI del 05 de octubre de 2022, el Señor T1. JUAN CARLOS HERNANDEZ BURGOS supervisor del Contrato, solicita al Señor Teniente Coronel LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6, que autorice la modificación del contrato No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022, debido a que, en el mes de agosto del 2022, se facturo por un menor valor al programado mensualmente, por tal razón se puede realizar una prórroga para ejecutar todo el dinero del contrato.

Por lo anterior, el supervisor solicita que se realice modificación del contrato en los siguientes términos:

Valor del Contrato: $ 79.964.192,00

Plazo de ejecución inicial: 13 de octubre de 2022

Plazo de ejecución final: 18 de octubre de 2022

El Comité Económico, Técnico y Jurídico estructurador, mediante oficio No FAC-S-2022-183612-CI del 06 de octubre de 2022, da concepto de viabilidad de la modificación del contrato, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el supervisor del contrato.

Justificación:

La presente solicitud de modificación se realiza debido a que el CONTRATISTA manifiesta que por el cambio de operario de refrigeración, que se realizó el mes de agosto, la facturación se realizó por un menor valor de $ 2.510.900 de lo programado, por lo que el supervisor solicita la prórroga al contrato No. 036-00-I-CACOM-

6-GRUAL-2022 poniendo en consideración los documentos anteriormente mencionados, a fin de que en caso de considerarlo viable, se modifique el plazo de ejecución del contrato para que se puedan utilizar estos recursos de 5 días con todo el personal que viene laborando en este contrato.

MODIFICACION DEL CONTRATO

<table>
<tr><td>Plazo de Ejecución</td><td>18 de octubre de 2022</td></tr>
<tr><td>Valor adición</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Valor final del contrato</td><td>$ 79.964.192,00</td></tr>
<tr><td>Forma de pago modificada</td><td>
<table>
<tr><th>No.</th><th>VIGENCIA</th><th>FECHA DE ENTREGA</th><th>VALOR</th><th>PAC</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2022</td><td>Equivalente a los servicios contratados, con plazo hasta el 13 de octubre de 2022.</td><td>$ 79.964.192,00</td><td>Según facturación</td></tr>
</table>
Contra Facturación. Se realizarán pagos según facturación y acta de recibo satisfacción presentada por el supervisor del contrato, la cual
será cancelada 45 días posteriores a la verificación de la facturación y demás requisitos para el PAC.

La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, el MINISTERIO pueda efectuar el
pago con anterioridad, si llegara a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO.

En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia del año 2022. El trámite de pago iniciara, con la presentación de la correspondiente factura acompañada de la certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales.</td></tr>
<tr><td>Otros</td><td>Se hace necesario que se realice anexo de modificación de las pólizas del contrato por parte del contratista.</td></tr>
</table>

VIABILIDAD JURIDICA

- Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022
- Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 Manual del Ministerio de Defensa Nacional, numeral 5.3.2 - situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. Modificación al contrato – *"Conforme el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 cuando sobrevengan circunstancias o eventos de fuerza mayor, caso fortuito, o el hecho de un tercero, debidamente comprobadas, que afecten la ejecución delcontrato y ameriten revisar las condiciones pactadas sin alterar las condiciones que originaron la selección de la propuesta, previo pronunciamiento escrito del supervisor, se podrá modificar el contratogarantizando el cumplimiento de su fin"*.

PRESENTACIÓN

EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que de encontrarlo procedente recomiende al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor del CACOM-6 (Ordenador del Gasto), el concepto favorable para modificar el contrato No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022.



TE. MAYERLYN MONSALVE RANGEL
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

Proyecto: CO Karen Dayana Calderón Moya

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2022-077070-AG	Lugar y Fecha	OFICINA SECOM,7 de octubre de 2022

Asunto	DEFINICIÓN DE MODIFICACIÓN 01 DEL CONTRATO No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022		
Oficina Productora	DECON		
Hora Inicio	11:00	**Hora Finalización**	11:30
Ausentes	N/A		

Orden del día:
DEFINICIÓN DE MODIFICACIÓN 02 DEL CONTRATO No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022

Desarrollo:
DEFINICIÓN DE MODIFICACIÓN 01 DEL CONTRATO No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANO DE OBRA CUADRILLAS PARA EL CACOM-6

VALOR CONTRATO: $ 79.964.192

PLAZO: hasta el 13 octubre de 2022.

INTERVENCIONES:

JEFE DECON: Hace lectura de la ponencia del modificatorio.

SUPERVISOR: Hace lectura de la solicitud de modificación del contrato No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022 realizada por el contratista el día 06 de octubre de 2022 a través de la plataforma SECOP II, donde menciona que, teniendo en cuenta el cambio del Operario de refrigeración, que se realizó en el mes de agosto y en la facturación de este mes se realizó por un valor en $ 2.510.900 menos de lo programado, esto hace que se pueda utilizar estos recursos 5 días adicionales al termino de ejecución del contrato, con todo el personal que viene laborando en este contrato. Así mismo, se hace lectura del oficio de solicitud de modificación No. FAC-S-2022-183871-CI suscrito por el supervisor del contrato debidamente anexado a la presente acta, junto con el concepto de viabilidad, el respectivo informe de supervisión y los soportes allegados por el contratista.

Indica que a la fecha se han realizado entregas de los servicios contratados, por lo que el avance del contrato está en un porcentaje de 72.42%, debido a que, en el mes de agosto del 2022, se facturó el valor de $ 2.510.900 pesos menos de lo programado por cambio de operario de refrigeración, lo cual es viable utilizar estos recursos con labor de todo el personal estipulado en el contrato inicial.

JEFE DECON: Hace intervención y establece que es lo mejor con el fin de ejecutar todo el valor del contrato y evitar reducciones en el mismo.

GERENTE DE PROYECTO: Está de acuerdo con la modificación del contrato y con la ampliación de la prorroga hasta el 18 de octubre de 2022.

DEPARTAMENTO FINANCIERO: Está de acuerdo con la modificación del contrato y con la ampliación de la prórroga.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	2
		Vigencia:	07/05/2020

ESPECIALISTA JURIDICO CONTRACTUAL: Está de acuerdo con la modificación del contrato hasta el 18 de octubre de 2022. De igual manera aclara que se deben realizar los respectivos anexos de modificación a las pólizas de cumplimiento ajustando las vigencias de cobertura.

SECOM - ORDENADOR DEL GASTO: Está de acuerdo con la modificación de contrato y solicitud del supervisor con los documentos que soportan la misma, con el fin de ejecutar todo el monto del contrato.

CONCEPTO: El Ordenador del gasto autoriza la modificación del contrato No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022 de la siguiente forma:

Valor del actual del Contrato: $ 79.964.192

Plazo de ejecución inicial: 13 de octubre de 2022.

Plazo de ejecución final: 18 de octubre de 2022.

Otros: se hace necesario por parte del contratista, constituir anexo de modificación de las pólizas.

Sin otro particular se da por terminada la reunión, y en constancia firman sus asistentes en el anexo.

Actividades a Realizar			
Actividad		**Responsable**	**Fecha Entrega**
Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora	-	**Lugar**	

Subteniente FELIPE AUSECHA RODRIGUEZ
Especialista Jurídico

Elaboró ST. AUSECHA / DECON Revisó: Aprobó ST. AUSECHA / DECON

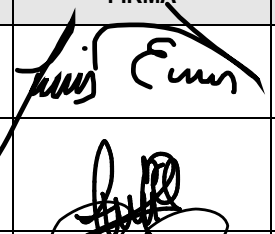
ANEXO ACTA No. FAC-S-2022-077070-AG **del 2022**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA
PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 036-00-I-CACOM-6-GRUAL-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANO DE OBRA CUADRILLAS PARA EL CACOM-6

REGISTRO ASISTENTES COMITÉ DE ADQUISICIONES

CIUDAD: SOLANO, CAQUETA. FECHA: 07/10/2022 HORA: 11:00 HORAS

FUNCIONARIOS FAC

GRADO	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	CON VOZ	
					CON VOTO	SIN VOTO
TC	LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ	ORDENADOR DEL GASTO	ESMAY			X
MY	VERONICA ANGELICA URREA VELANDIA	GERENTE DE PROYECTO	GRUAL			X
TE	MAYERLYN MONSALVE RANGEL	JEFE DECON	ESMAY			X
ST	YULEIDY KARINA SUAREZ BLANCO	JEFE DEFIN (E)	ESMAY		X	
ST	FELIPE AUSECHA RODRIGUEZ	ESPECIALISTA JURIDICO	DECON		X	
T1	JUAN CARLOS HERNANDEZ BURGOS	SUPERVISOR DEL CONTRATO	GRUAL		X	